

INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre del trámite o servicio:	Implementación del Sistema de Gestión Portuaria
Institución:	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
Dependencia:	Tecnologías de Información
Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:	Puerto Caldera, Edificio Administrativo, primer piso. Horario de Lunes a Viernes (08:00 16:00).
Licencia, autorización o permiso que se obtiene en el trámite o servicio:	No aplica.
Requisitos	Fundamento Legal
Recursos Financieros	Ley de Simplificación de Trámites
Contratación de Servicios Profesionales para la adquisición e implementación del Sistema de Gestión Portuaria.	Ley de Contratación Administrativa
<p>Si desea revisar leyes y decretos los puede encontrar en la página de la Procuraduría General de la República http://www.pgr.go.cr/Scij/index_pgr.asp o si es alguna otra disposición o manual lo puede hacer en la página del Diario Oficial La Gaceta http://www.gaceta.go.cr</p>	
Plazo de resolución:	al 15 de diciembre del 2017.
Vigencia:	al 15 de diciembre del 2017.
Costo del trámite o servicio:	¢ 80.000.000,00
Formulario(s) que se debe(n) presentar:	No aplica.
Funcionario Contacto	
Oficina o Sucursal:	Puerto Caldera.
Nombre:	Mba. Mario González Amador
Email:	comision.tramites@incop.go.cr
Teléfono:	26349121
Fax:	26349101
Notas:	

HOJA DE RUTA

TRÁMITE O SERVICIO: Implementación del Sistema de Gestión Portuaria

DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA: Implementar un Sistema de Gestión Portuaria que se integre a la plataforma de sistemas actual, y permita automatizar los principales procesos de la gestión portuaria y a través de aplicaciones accesibles desde cualquier dispositivo (Computadoras, Teléfonos inteligentes, tabletas, etc), le permita a los clientes y usuarios internos de los Puertos administrados por el INCOP, gestionar los servicios solicitados, mejorando la planificación del servicio solicitado, tramite de liquidación del servicio y acceso al Recinto Portuario como parte de la seguridad física, entre otros.

FUENTE: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC)

PLAZO DE IMPLEMENTACION:

INICIO	FINAL	DURACIÓN
02/03/2017	15/12/2017	288.0

IMPACTO:

Alto

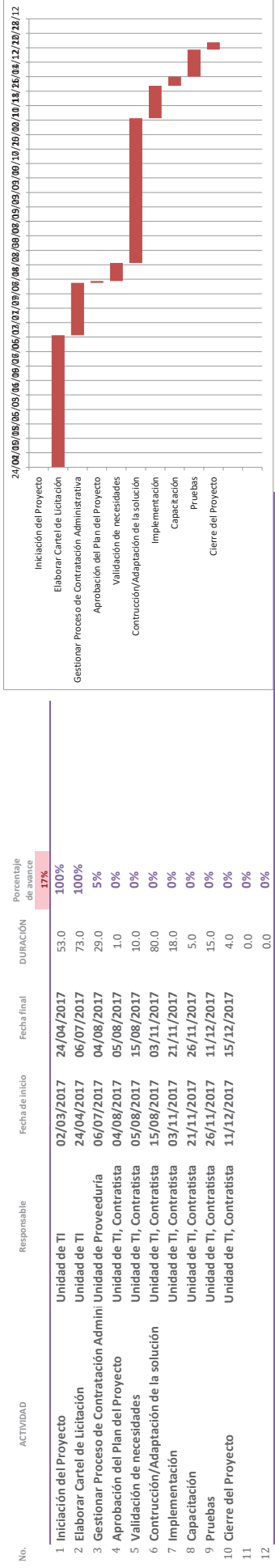
LIDER: Mba. Mario González Amador, Gerente General. Ing. Miguel Angel Ramírez Villegas, Coordinador de TI

EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA: Dirección Portuaria, Administradores de cada Muelle, Unidad de TI.

PRÓXIMOS PASOS: Ejecución del proceso de contratación administrativa e inicio del proyecto.

REQUERIMIENTO EN RECURSOS: Financieros (Presupuesto disponible), Recurso Humano especializado.

Planificador del proyecto



NOTA:

Siempre será necesario hacer un ajuste en el gráfico para que se ajuste la fecha inicial de la primera barra al primer día del proyecto, para ello seguir los siguientes pasos:

- La primera actividad en iniciar es la actividad 1 y para colocar dicha barra justo a la fecha de inicio del eje debemos obtener el valor numérico de su fecha de inicio.

- El valor numérico se conoce haciendo clic derecho sobre la celda de la fecha de inicio de la actividad 1., allí elegir la opción Formato de celda y cambiar temporalmente la opción de Categoría a Número. Sin hacer clic en el botón Aceptar se puede observar en la sección Muestra que el valor numérico para esa fecha (por ejemplo 40544). Es necesario anotar ese número para colocarlo como valor de inicio en el gráfico, y luego cerrar el cuadro de diálogo.

- Luego de cerrar el cuadro de diálogo Formato de celdas, se selecciona las etiquetas del eje horizontal dando clic derecho al eje para seleccionar la opción Dar formato a eje y en la sección Mínima selecciona la opción Fija y coloca el valor numérico de la fecha de la actividad 1 que acabamos de obtener (en nuestro ejemplo es el valor 40544) y dar Aceptar e inmediatamente se ajusta la fecha de la barra horizontal al inicio del proyecto.

HOJA DE REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	Implementación del Sistema de Gestión Portuaria	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	15/12/2017
ENTIDAD A CARGO:	INCOP	PERSONA CONTACTO:	Mba. Mario González Amador
DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:	Implementar un Sistema de Gestión Portuaria que se integre a la plataforma de sistemas actual, y permita automatizar los principales procesos de la gestión portuaria y a través de aplicaciones accesibles desde cualquier dispositivo (Computadoras, Teléfonos inteligentes, tabletas, etc), le permita a los clientes y usuarios internos de los Puertos administrados por el INCOP, gestionar los servicios solicitados, mejorando la planificación del servicio solicitado, su liquidación y acceso al Recinto Portuario como parte de la seguridad física, entre otros.	IMPACTO ESPERADO:	Alto
FECHA DEL REPORTE:	<u>10/05/2017</u>	PORCENTAJE DE AVANCE:	<u>17%</u>
AVANCE CUALITATIVO:	De acuerdo con lo programado ()	Con rezago en lo programado (<input checked="" type="checkbox"/>)	Con riesgo de incumplimiento ()
INDICAR DE MANERA RESUMIDA, LOS PRINCIPALES AVANCES	A partir de la conformación del equipo de trabajo, se ampliaron sesiones de trabajo y se realizaron visitas en los sitios para concretar la necesidad. Se formalizó la documentación del proceso de iniciación del proyecto, y se inició la elaboración del Cartel de Licitación.		
¿SI LA MEJORA SE CLASIFICA CON REZAGO O RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?	<p>INDIQUE LAS LIMITACIONES: La fase de Análisis y Confirmación de necesidades, ha demorado más de lo previsto, por la participación de varios sistemas informáticos que intervienen en el proceso, así como las ausencias justificadas de personal clave en el proyecto.</p> <p>INDIQUE LAS ACCIONES DE MEJORA: Se prolongaron las sesiones de trabajo para confirmar la necesidades, desarrollando casos de estudio para simular la realidad sujeto de automatización. Extendiendo jornada del personal con ausencias justificadas.</p>		
SI SE HAN REALIZADO AJUSTES SUSTANCIALES AL PLANIFICADOR, INDIQUE CUALES	<input type="checkbox"/> INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES <input checked="" type="checkbox"/> CAMBIO DE FECHAS EN LAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> ELIMINACION DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE) _____		
¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	INDIQUE CAULES LAS ALERTAS:	
¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	ESPECIFIQUE QUÉ DOCUMENTOS:	
NOTA: Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			